



Municipio de Sauce

Acta N°

Resolución N°

03/22

42

Sauce, 16 de febrero de 2022,

+<

**VISTO:** la necesidad de compra de pintura para ser utilizada en la Oficina del Juzgado que se va a utilizar para el Registro Civil.

**CONSIDERANDO:** que se le realizará la compra al proveedor, Barraca Marbeat RUT:214250940011 que afectará el Renglón N.º 5154 Acciones de Mantenimiento de Locales Municipales Literal A.

**RESULTANDO:** que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

### EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

#### RESUELVE:

- 1) Autorizar el gasto de \$ 1621 (mil seiscientos veintiuno) para la compra de pintura para ser utilizada en la Oficina del Juzgado que se va a utilizar para la Oficina de Registro Civil. al proveedor Barraca Marbeat RUT:214250940011, afectando el Renglón N° 5154 Acciones de Mantenimiento de Locales Municipales Literal A.
- 2) Comuníquese la resolución a Tesorería del Municipio y a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Incorpórese al libro de resoluciones.

  
Proc. Rubens Ottonello  
Alcalde Municipio  
Sauce

  
MARIO  
FERNANDEZ  
CONCEJAL

  
Samira Balbiani  
CONCEJAL